

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE  
PEDRO AGUIRRE CERDA

82/93-S.

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/3913		
A:	24 FEB 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.D.F.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

ORD. : N° 36/134

ANT. : 1. Ord. N° 93/424 Gabinete  
Presidencial.  
2. Ref. N° 000341 Oficina de  
Partes.

MAT. : Remite lo solicitado.-

PEDRO AGUIRRE CERDA, 23 FEB. 1993

I. MUNICIPALIDAD DE  
PEDRO AGUIRRE CERDA

23 FEB 1993

OFICINA DE PARTES

DE : MARGARITA PIZARRO UYEVICH  
ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD  
DE PEDRO AGUIRRE CERDA

A : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL  
SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

De acuerdo a lo señalado en docu-  
mento citado en antecedente 1), adjunto me es grato remitir a  
Ud., copia del Oficio respuesta enviado a la Sra. JESSICA --  
PAVEZ CABRERA, domiciliada en Lazo N° 2275, Comuna de Pedro  
Aguirre Cerda, no sin antes agregar, que desde 1991, la Sra.  
Pavéz no había actualizado su ahorro, ni nuevo domicilio, ni  
su Estratificación Social, ni el nacimiento de un nuevo hijo,  
omisiones que fueron solucionadas por la Asistente Social tra-  
tante.-

Le saluda atentamente,

*Margarita Pizarro U.*

MARGARITA PIZARRO UYEVICH  
ALCALDESA

*lrg/mabg/nmj/el*  
LRG/MABG/NMJ/lad.-

Distribución :

- Gabinete Presidencial.
- Alcaldía.
- Ofc. Partes.
- Dideco.
- Archivo Depto. Acc. Social.-

152/6

RECIBO DE LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA

A 24 FEB 93 A

RECEPCION DE DOCUMENTOS

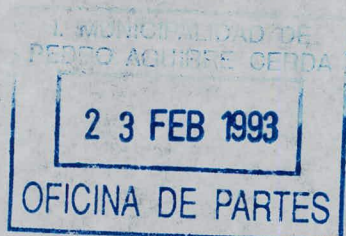
REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD  
PEDRO AGUIRRE CERDA  
83/93-S.

ORD.: N° 36/137 /

ANT.: 1. Ord.N- 93/424 Gabinete  
Presidencial.

2. Ref.N°000341, Oficina  
de Partes.

MAT.: Responde a lo solicitado. /



PEDRO AGUIRRE CERDA, 23 FEB. 1993

DE : MARGARITA PIZARRO UYEVICH  
ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD  
DE PEDRO AGUIRRE CERDA

A : SRA. JESSICA PAVEZ CABRERA  
Avda. Lazo N° 2275

En relación a lo expuesto en carta dirigida a S.E. el Presidente de la República, la Alcaldesa que suscribe, informa a Ud., lo siguiente:

- Como bien se lo expresara la Asistente Social que atendió su situación, la postulación al Subsidio de Marginalidad Habitacional, es un proceso dinámico, que demanda la preocupación constante, por parte del postulante en cuanto a mantener actualizados tanto el ahorro, la vigencia de la Estratificación Social, el nacimiento de un nuevo hijo como los cambios de domicilio.

- Ahora bien, en su caso específico, a través de las Modificaciones que se efectuaron, sólo le resta incrementar, a medida de sus posibilidades el ahorro actual, teniendo presente que cada vez que haga un depósito, debe presentar de inmediato, en el Departamento de Acción Social fotocopia de la Libreta de Ahorro a Plazo para la Vivienda, ya que sólo así, Serviu Metropolitano tomará conocimiento de este hecho, el que redundará obviamente en su beneficio, al elevar su puntaje de postulación.

Finalmente, sólo me resta manifestarle mi ferviente deseo de que muy pronto pueda tener acceso a su casa propia.

Le saluda atentamente,

  
MARGARITA PIZARRO UYEVICH  
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD PEDRAGOSA  
MUNICIPALIDAD PEDRAGOSA

LRG/MABG/NMJ/mpp.-

DISTRIBUCION:

- Interesada
  - Alcaldía ✓
  - Gabinete Presidencial.
  - Oficina de Partes
  - Dideco
  - Archivo Depto. Acción Social.-
- 

000

5 4 FEB 1983